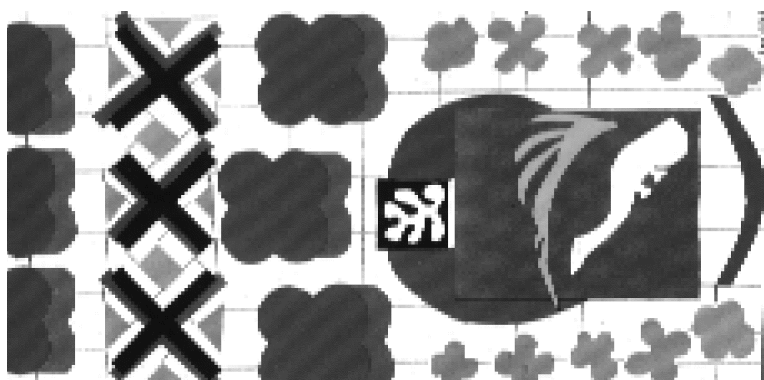


De IMPACT II a INFO 2000 Construyendo la Sociedad Global de la Información



por Isidro F. Aguillo
Foco Español IMPACT
CINDOC-CSIC



Aún antes del lanzamiento de la iniciativa Gore (Albert "Al" Gore, el actual Vicepresidente estadounidense) que popularizaría el término "Superautopistas de la Información", en Europa ya se venía trabajando firmemente en el escenario de la información electrónica. No por casualidad, la Comisión Europea lanzó a finales de la década de los ochenta, un programa especial llamado IMPACT ("Information Market Policy ACTIONS"), cuya misión era promover el uso de los servicios electrónicos de información en toda la Comunidad y que desde entonces no sólo ha ayudado a la implantación de una sólida industria europea de la información, incrementado y popularizado la edición electrónica en soporte óptico (CD-ROM), sino que ha conducido a un notable número de ciudadanos europeos hacia la red de redes, Internet.

La Dirección General XIII (Telecomunicaciones, Mercado de la Información y Valorización de la Investigación), responsable en Europa de la construcción y utilización de las infraestructuras de la información, ha decidido profundizar en el escenario de IMPACT, promoviendo un plan de acción donde, una vez popularizado el acceso a los recursos digitales, se potencia la creación de los mismos, mediante la conversión de los ingentes recursos de información europeos a un formato electrónico moderno, el multimedia interactivo.

Nace así el programa INFO2000, cuyo lema 'Del Escriba a la Pantalla', ilustra claramente que los contenidos son la clave y la tecnología sólo el medio. La disponibilidad de una masa crítica de información en formato electrónico ('ciberespacio')

ha de tener un impacto significativo en los negocios, la administración pública, por supuesto, en el conjunto de los ciudadanos de la Unión Europea.

Una aproximación equilibrada debe satisfacer los siguientes objetivos si se pretende un desarrollo coherente con las políticas comunitarias diseñadas en el Libro Blanco Delors y perfiladas en el Informe Bangemann:

- La creación de un ambiente favorable, social, político y económico, al desarrollo de una industria europea de contenidos multimedia interactivos.
- El estímulo de la demanda y el uso de los servicios de información electrónica con contenidos multimedia.
- El logro de un amplio impacto sobre los ciudadanos europeos, contribuyendo a mejorar su desarrollo profesional, social y cultural, promoviendo el advenimiento de la Sociedad Global de la Información.
- El intercambio de conocimientos, necesidades y experiencias entre los proveedores de infraestructuras, los suministradores de productos multimedia y los usuarios finales.

Adoptando una perspectiva auténticamente europea, pero con una dimensión pan-europea, es decir respetando la idiosincrasia nacional de cada uno de los Estados miembros, el Programa pretende garantizar el pleno aprovechamiento del potencial europeo en este campo. Ello da lugar a una estructura descentralizada, una red de socios nacionales en toda Europa, que deben garantizar la difusión de los objetivos del Programa y colaborar en su consecución.

La Red MIDAS es heredera natural de la red de NAPs (Socios Difusores Nacionales) del Programa IMPACT, que tan excelentes resultados tuvo en el pasado. Dos aspectos caracterizaran a esta nueva red:

- Un notable incremento de la presencia de la misma en Internet, con la creación de grandes depósitos 'virtuales' de información sobre la Sociedad Global de la Información, las políticas europeas en tal sentido y, sobre todo, la situación

y perspectivas de la misma en cada uno de los países de la Unión, y

- La creación y soporte de los 'grupos de usuarios', prestando atención a los colectivos más relevantes y, en especial, a las PYMEs y resolviendo mediante la cooperación internacional los problemas y necesidades que dichos grupos planteen.

La DG XIII, además de coordinar la red MIDAS, se reserva importantes acciones dentro de INFO2000, de las que destacaremos:

- Las acciones sobre la información generada por las Administraciones Públicas, encaminadas a:

La difusión de su existencia y contenidos

La transferencia a formato digital, si procede

La puesta a disposición a los ciudadanos mediante acceso telemático

La homologación de contenidos a nivel europeo

La coordinación de la producción nacional con la comunitaria

La mejora de su calidad

La explotación de la misma frente a terceros países

- Las acciones multiplicadoras sobre la industria mediante la subvención de proyectos multinacionales de generación y distribución de productos comerciales multimedia en cuatro áreas seleccionadas:

Herencia cultural (coordinada con el Programa RAPHAEL)

Información para PYMEs

Sistemas de Información Geográfica (GIS)

Información científico-técnica y biomédica

En estas subvenciones van estar especialmente primadas las iniciativas presentadas por PYMEs o desde regiones menos favorecidas (Irlanda, Grecia, Portugal, Antigua Alemania del Este, Irlanda de Norte, Sur de Italia y España) y también aquellas que resuelvan de modo eficaz los problemas derivados de los derechos de propiedad intelectual.

El mecanismo es la 'Call for proposals' (Convocatoria de proyectos), cuya primera oportunidad se abrió el día 15 de Junio de 1996, fecha a partir de la cual se aceptan propuestas de proyectos-

piloto con un límite de subvención del orden de 100.000 ECUs. Este es un paso previo para la solicitud de propuestas de desarrollo completo (2-3 años) que pueden recibir subvenciones de hasta 1 millón de ECUs, es decir más de 155 millones de pesetas.

• Las acciones de soporte y análisis del mercado pretenden dotar de una aproximación estratégica al resto de las actividades y así se intenta:

a) Mejorar el conocimiento del mercado de la información multimedia en Europa y de sus principales actores.

b) Establecer comparaciones directas con el resto de los mercados mundiales y, especialmente, con nuestros principales competidores, USA y Japón.

c) Realizar los estudios previos conducentes a la elaboración de estándares sobre los conceptos clave que así se determinen.

d) Convocar una serie de reuniones de trabajo, simposios congresos con el fin de mejorar el intercambio de conocimientos y experiencias, seguir el avance del Programa y discutir futuras acciones.

e) Crear foros electrónicos y publicaciones propias con los mismos objetivos.

f) Formar a formadores, fomentar la producción de módulos de aprendizaje e introducir los conceptos de la Sociedad Global de la Información en los currícula docentes.

g) Adoptar en todo caso criterios de calidad.

Existen cuatro servidores comunitarios que ofrecen información relacionada con la Sociedad Global de la Información:

EUROPA	http://www.cec.lu/
I'M EUROPE	http://www.echo.lu/
ISPO	http://www.ispo.cec.be/
CORDIS	http://www.cordis.lu/

La página principal del Programa INFO2000 se encuentra también en I'M EUROPE:

<http://www.echo.lu/info2000/infohome.html>

Por último, es importante recordar que INFO2000 no es sino una de las diversas iniciativas relativas a la Sociedad Global y que desde otros Programas se están haciendo también aportaciones muy relevantes.

Si desea recibir más información puede ponerse en contacto con:

Isidro F. Aguillo
Foco Español IMPACT
CINDOC-CSIC
Joaquín Costa, 22
28002 Madrid
Tfno: 91-5635482 ext. 226
Fax: 91-5642644
Email: isidro@cindoc.csic.es

